

13950 7

Quito, 24 de julio del 2.018

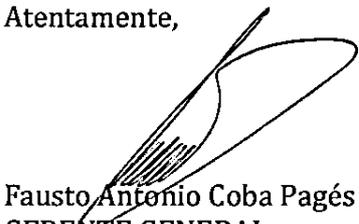
Señorita  
Maria Isabel Coba Tamayo  
Presente.-

De mis consideraciones:

Por la presente tengo a bien informarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de LIBRERÍA ESPAÑOLA CIA. LTDA., llevada a efecto el día 23 de julio del 2018, ha tenido el acierto de reelegir a usted para que ocupe el cargo de PRESIDENTA SUBROGANTE de la compañía, por el período estatutario de dos años. Sus atribuciones y obligaciones son aquellas que constan señaladas en el artículo Décimo de los Estatutos Sociales. Usted hará las veces del Presidente de la compañía en todos los casos de falta, ausencia, impedimento o incapacidad de este, y en caso de que el Gerente General también falte, se ausente, se halle impedido o incapacitado, lo reemplazará con las mismas facultades o atribuciones, incluso en lo que respecta a la representación legal de la compañía.

La compañía Librería Española Cia. Ltda., se constituyó mediante escritura pública otorgada el 6 de noviembre de 1974, ante el Notario Décimo Primero del Cantón Quito, Doctor Rodrigo Salgado Valdez, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 27 de noviembre de 1974. La compañía reformó sus estatutos mediante escritura pública otorgada el 28 de abril de 1.989 ante la Notaria Segunda del cantón Quito, Dra. Ximena Moreno de Solines, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 7 de junio de 1.989.

Atentamente,

  
Fausto Antonio Coba Pagés  
GERENTE GENERAL  
SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS  
C.C. 170533776-2

Acepto el nombramiento de Presidenta Subrogante de la compañía Librería Española Cia. Ltda., que ha sido otorgado en mi favor. Quito, a 24 de julio del 2.018.

Maria Isabel Coba  
Maria Isabel Coba Tamayo  
C.I. 171616795-0